

METALÚRGICA ECUATORIANA CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios:

En respuesta al compromiso adquirido al haber aceptado el nombramiento de Comisario Principal de METALURGICA ECUATORIANA CIA. LTDA. dando cumplimiento al encargo y a las disposiciones legales establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, procedo a presentar ante ustedes señores socios el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2013.

1. GENERALIDADES

1.1. METALURGICA ECUATORIANA CIA. LTDA. Se constituye el 4 de septiembre de 1974, teniendo como principal actividad económica : Fabricación de maquinaria para trabajar la madera y metalmecánica, trapiches de fuerza motriz y animal, fundiciones de hierro, bronce y aluminio, accesorios para redes de agua potable y alcantarillado, y toda clase de repuestos a pedido del cliente.

1.2. Se solicito a la compañía los Estados financieros al 31 de diciembre del 2013, verificando que los saldos de las cuentas que constan en los Estados financieros guardan coherencia con los valores que presentan los libros mayores de la contabilidad .

2 . CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Con la finalidad de cumplir con lo requerido legalmente, en lo que se refiere a los requisitos mínimos del contenido del Informe de Comisario, a continuación se describe el análisis efectuado.

2.1 LIBRO DE ACTAS

El libro de actas de Juntas Generales es llevado de conformidad con las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y su Reglamento. Esto es que las actas estén suscritas por el Presidente y Secretario de la Junta, también han sido foliadas las hojas y anulados los espacios en blanco. Cabe indicar adicionalmente que las resoluciones adoptadas en las Juntas, han sido debidamente cumplidas por la administración de la Compañía.

2.2 LIBRO DE CERTIFICADOS DE APORTACIÓN

Se ha abierto un folio por cada socio y sus saldos, guardan conformidad con el capital social que posee cada uno de ellos en la empresa, según la correspondiente escritura, información que es similar a aquella con consta en los registros contables de la empresa.

2.3 NOMBRAMIENTOS

Conforme a disposiciones estatutarias se procedió a designar a los administradores y emitir los correspondientes nombramientos, los mismos que han sido inscritos oportunamente en el Registro Mercantil.

2.4 CUMPLIMIENTO LEGAL

La administración ha cumplido con todas las disposiciones del Estatuto Social y las adoptadas en las diferentes Juntas Generales de socios, así como aquellas establecidas en la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y otras leyes que rigen a las sociedades.

Citase entre estos cumplimientos que las declaraciones de impuestos mensuales, anuales, anexos y otros, han sido presentadas oportunamente al Servicio de Rentas Internas, así como el pago de Patente Municipal , Contribuciones a Superintendencia de Compañías y otras obligaciones legales con el fisco y demás instituciones .

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 1ro de enero al 31 de diciembre del 2013, son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's

2.5 CUMPLIMIENTO LABORAL Y DE INFRAESTRUCTURA

La Compañía mantiene en ejecución el Reglamento Interno de Trabajo aprobado por el Ministerio de Trabajo el 18 de Enero de 1974, siendo sugerencia del Comisario se actualice bajo los lineamientos que para el efecto tiene estipulado el Ministerio de Relaciones Laborales

La Compañía tiene en la actualidad aprobado el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo objetivo es el de proteger y prevenir al personal de la Empresa, así como a contratistas, visitas, etc., de los riesgos que se derivan del trabajo, eliminando y controlando las causas de los accidentes e incidentes y enfermedades ocupacionales.

De igual manera vale destacar el Plan de Manejo de emergencias aprobado y en ejecución, con el que cuenta la empresa, contando con medios de protección, recursos materiales y humanos debidamente entrenados para solventar cualquier emergencia de fuerza mayor, específicamente en el caso de incendios y otros dentro de las instalaciones de la empresa.

3 . PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Para medir la eficacia de los controles internos implementados por la Compañía, se procedió a solicitar la información necesaria y a realizar pruebas que permitan determinar la eficacia de los controles, es decir se verificó que no existan desviaciones importantes que puedan afectar sustancialmente el desarrollo y continuidad de la empresa como negocio en marcha, poniéndose especial interés en el manejo y control de la producción y sus cálculos de sus costos de producción y de ventas, por ser este el motor principal de la empresa, determinándose que los costos y gastos de los 3 últimos años comparados con sus ventas mantienen la coherencia debida en sus márgenes de contribución y rentabilidad.

Adicionalmente se hicieron pruebas para determinar si existe un adecuado manejo financiero, control de inventarios, control de cartera, control de activos fijos y obligaciones con proveedores y patronales, concluyendo que los controles internos implementados están funcionando efectiva y consistentemente.

Como parte de la revisión del control interno, también se observo que es apropiado el manejo y resguardo de los documentos que representan la propiedad de los activos y de las obligaciones con terceros, al igual que la correspondencia interna y externa.

4 . OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1 Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013 se han elaborado aplicando los preceptos de las Normas Internacionales de Información Financiera , concluyendo que los mismos presentan razonablemente la situación económico – financiera de la Empresa, siendo verificados por muestreo que dichos registros se encuentren debidamente respaldados con toda la documentación de soporte y que, en el caso de los comprobantes de venta recibidos (facturas de compras) y entregados (facturas de ventas), así como de los comprobantes de retención en la fuente , cumplan con los requisitos estipulados en la Ley de Régimen Tributario y su Reglamento

4.2 En lo referente a las cuentas por cobrar a clientes, están se clasifican en cuentas de cobro al corto y largo plazo, habiendo la administración establecido las políticas pertinentes y formas de cobro con la finalidad de recuperar de acuerdo a lo programado.

4.2 En cumplimiento de la política contable establecida, los inventarios de materiales y suministros son valorados al costo promedio, no siendo necesario realizar ajustes al menor costo comparados entre el costo promedio y el valor neto de realización

4.3 En lo que respecta a Propiedad, Planta y Equipo, la depreciación se calcula considerando la utilización estimada del activo y bajo el método de línea recta. Las reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil del activo se cargan directamente el costo o gasto del periodo en el que se incurren.

4.4 Conforman el Pasivo corriente los anticipos recibidos de clientes, proveedores locales de materiales, suministros, provisiones para beneficios sociales, además de provisiones por obligaciones con el IESS , SRI y cuentas por pagar a los socios de la compañía.

4.5 Sobre la base del cálculo actuarial elaborado por la empresa Logaritmo, la empresa registra la correspondiente provisión anual para desahucio y jubilación patronal

4.6 Los ingresos de la compañía se han clasificado en ventas de Maquinaria para carpintería, accesorios para agua potable y alcantarillado, partes y piezas fundidas, y otros productos terminados.

4.7 Los costos y gastos guardan relación con el giro del negocio. Se observa que la administración, ha procurado mantener un equilibrio coherente entre ingresos y gastos

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Con la formulación de los Estados Financieros y los respectivos sistemas de control interno implementados, a través de indicadores financieros es posible medir el comportamiento general de la empresa, coadyuvando para la acertada toma de decisiones.

Por lo antes expuesto a continuación se realiza la descripción analítica de los principales índices financieros empresariales.

5.1 RAZÓN DE LIQUIDEZ

ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

$$320.776,86/148.395,10 = 2.16$$

El índice de 2,16 nos demuestra que por cada dólar de sus obligaciones, la empresa tiene \$ 2,16 para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Este índice está de acuerdo con el promedio de empresas de características similares.

5.2 PRUEBA ACIDA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES / PASIVO CORRIENTE

$$119.441,85/148.395,10 = 0.80$$

Para el cálculo de la prueba acida, se ha tomado solamente los rubros de mayor liquidez inmediata, obteniendo como resultado 0.80 que representa que por cada dólar que la empresa adeuda al inmediato plazo (30 días) dispone de \$ 0,80 para cubrir esas obligaciones.

5.3 CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

$$320.776,86 - 148.395,10 = 172.381,76$$

Definido como la capacidad financiera actual de la empresa para llevar a cabo sus actividades con normalidad, estableciendo un equilibrio patrimonial, al ser un remanente de activos líquidos con relación a los pasivos con vencimientos en el corto plazo.

5.4 MARGEN DE UTILIDAD NETA

UTILIDAD NETA/VENTAS x 100

$$34.334,38/705.575,85 = 4.87 \%$$

Significa que de cada 100 dólares de ventas se obtiene \$ 4,87 de utilidad neta

5.5 RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO

UTILIDAD NETA/PATRIMONIO x 100

$$34.334,38/847.326,80 \times 100 = 4.05 \%$$

Los resultados netos del ejercicio económico de la compañía representan un 4,05 % de rentabilidad con relación al Patrimonio

Señores Socios, es lo que puedo informar en honor a la verdad, y agradezco la confianza depositada en mi persona para la realización de este Informe.

Atentamente



Ec. Edison Huilca P.

Reg. No. 0.9381

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE PICHINCHA